

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23248 *Resolución de 6 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 166, de 5 de septiembre de 2023, con corrección en el número 186, de 3 de octubre de 2023; y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 167, de 31 de agosto de 2023, con corrección en el número 186, de 27 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Graduado/Licenciado en actividad física y deporte, perteneciente/s a la escala de Administración especial, subescala técnica y clase superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la página web <http://www.mirandadeebro.es/>.

Miranda de Ebro, 6 de noviembre de 2023.–La Alcaldesa, Aitana Hernando Ruiz.